

CÁMBATE LA PELUCA

PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y AFECTIVA PARA FAMILIAS CON ALUMNADO EN AULAS ENCLAVE



Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Grado de Pedagogía

Trabajo Fin de Grado

Modalidad 3. Proyecto de Innovación

Alumna: **Korelyz Elizabeth González Briceño**

alu0101038551@ull.edu.es

Tutor: **Andrés González Nova** (agonzaln@ull.edu.es)

Curso académico: 2019-2020

Convocatoria Junio

A mi familia, amigos y amigas por apoyarme y darme ánimos en los peores momentos, ayudándome a forjar mi propio ser, superando cada adversidad con una sonrisa. Gracias por enseñarme que siempre se puede conseguir los objetivos y por darme los mejores años de mi vida. Gracias en especial a mi madre y a mis hermanas, que siempre tuvieron tiempo para escucharme y acompañarme en los momentos más difíciles.

A mi tutor, Andrés González Novoa, por su compromiso, su enseñanza y sus palabras de alivio en los momentos más cruciales de este último año.

A todos ellos y ellas, gracias

ÍNDICE

1. Análisis institucional	1
1.1. Las aulas enclave del IES Cruz Santa	1
1.2. El contexto de la Cruz Santa	3
1.3. DAFO organizativo y educativo de las Aulas Enclave del IES Cruz Santa. 5	
1.4. Valoración de buenas y malas prácticas en el ámbito organizativo y educativo en el Aula Enclave del IES Cruz Santa.	6
1.5. Propuesta educativa: La educación sexual en las Aulas Enclave.	6
3. Detección y gestión de necesidades de aprendizaje de las Aulas Enclave y de las Familias del alumnado del IES Cruz Santa	8
3.1. Los programas de educación afectivo sexual adaptados.	9
3.2. El alumnado y las familias del Aula Enclave del IES Cruz Santa.	11
3.3. Detección de necesidades educativas en el ámbito afectivo-sexual de las aulas enclave del IES Cruz Santa.	12
3.4. Análisis y priorización de las necesidades educativas en el ámbito afectivo-sexual de las aulas enclave del IES Cruz Santa.	13
3.5. Objetivos para un programa de educación sexual-afectiva para las aulas enclave del IES Cruz Santa.	14
3.6. Líneas de intervención	15
4. Estrategia y diseño	19
4.1. Desarrollo del plan de intervención: Ni pico, ni corto.	22
5. Evaluación	26
6. Temporalización	27
7. Conclusiones	28
8. Referencias y bibliografía	30

Resumen:

El proyecto de innovación educativa *Cámbate la peluca* implementa en las Aulas Enclave del IES Cruz Santa la educación sexual y afectiva para familias desde una metodología participativa, lúdica y festiva bajo los presupuestos de la animación sociocultural y la pedagogía del ocio, cuya estrategia es el humor, la comedia, la risa. Nuestra propuesta educativa consiste en crear espacios de confianza intrafamiliares donde se trabaje la comunicación para la deconstrucción de los prejuicios respecto a un tema tabú como es la sexualidad y la afectividad. Que padres, madres, hijos e hijas se conozcan y ello devenga en una menor carga de cuidados por un lado y en una mayor autonomía por el otro. El objetivo es formar, sensibilizar y concienciar a las familias de la importancia de la educación sexual y afectiva para el desarrollo pleno de la persona y su integración en la comunidad, también para la construcción de un modelo de ciudadanía democrático. *Cámbate la peluca* integra las tradiciones festivas, lúdicas y culturales propias de la comunidad de familias cuyos hijos son alumnado de las Aulas Enclave del IES Cruz Santa para convertir lo formativo en una experiencia dinámica, participativa y crítica que permita a las familias reflexionar sobre el mundo que vivimos; sobre las raíces de los prejuicios, las razones de la intolerancia, las amenazas del consumismo; de la cosificación de las personas y de su sexualización, la artificialización y banalización de las emociones y, los efectos del individualismo inducidos por el neoliberalismo y la tecnocracia. En resumidas cuentas, este proyecto pretende “cambiar la peluca”; desconfinando tabús y prejuicios para favorecer los vínculos intrafamiliares y comunitarios desde una expresión contagiosa, la sonrisa.

Palabras claves:

Educación sexual – educación familiar – educación especial – educación extraescolar

Abstract

The educational innovation project *Cámbate la peluca* implements in the Special Needs Classroom of the IES Cruz Santa the sexual and affective education for families from a participative, ludic and festive methodology under the budgets of the socio-cultural animation and the pedagogy of the leisure, whose strategy is the humor, the comedy, the laugh. Our educational proposal consists of creating spaces of intrafamily trust where communication is worked on to deconstruct prejudices regarding a taboo subject such as sexuality and affectivity. That fathers, mothers, children and sons know and this results in a lesser burden of care on the one hand and a greater autonomy on the other. The objective is to train, sensitize and make families aware of the importance of sexual and affective education for the full development of the person and his or her integration into the community, also for the construction of a model of democratic citizenship. *Cámbate la peluca* integrates the festive, playful and cultural traditions of the community of families whose children are students of the Special Needs Classroom of the Cruz Santa Secondary School to turn the training into a dynamic, participative and critical experience that allows the families to reflect on the world we live in; about the roots of prejudices, the reasons for intolerance, the threats of consumerism and of the consecration of people and their sexuality, the artificialization and trivialization of emotions and the effects of individualism induced by neoliberalism and technocracy. In short, this project aims to “cambar la peluca”; breaking down taboos and prejudices to favour intra-family and community ties from a contagious expression, the smile.

Key Words:

Sex education – family education - special education - non-formal education

1. Análisis institucional

El IES Cruz Santa, es un centro que oferta numerosos niveles educativos. Entre ellos se puede encontrar: la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica (FPB) relacionados con la construcción, al igual que cuentan con las Aulas Enclave que son “unidades de escolarización en centros educativos ordinarios, en las que se proporciona respuesta educativa al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que requiere de adaptaciones que se apartan significativamente del currículo en la mayor parte o en todas las áreas o materias, y que precisan de la utilización de recursos extraordinarios de difícil generalización.” (Gobierno de Canarias, s.f.)

El equipo directivo está formado por la directora, el/la secretario/a, jefe/a de estudios y la vicedirección. Cuenta con un total de cincuenta y cinco docentes, donde el 75% de estos tienen plaza fija, divididos en distintos departamentos como son lengua, matemáticas, biología, entre otras, que, dependiendo de la carga horaria que tenga la asignatura, el número de docentes varía.

El centro está dotado de distintos espacios, desde deportivos hasta las propias aulas, contando con biblioteca, aulas audiovisuales, aula Medusa, cafetería, dos halls, cuyo uso es lúdico y deportivo. Cuenta con un ascensor que sirve de ayuda para facilitar la accesibilidad al todo el centro a aquellas personas que tienen alguna dificultad motora al igual que distintas herramientas útiles como son las TIC's, materiales de laboratorio, entre otras con el fin de que exista una relación acorde con lo que se enseña y lo que se practica.

1.1. Las aulas enclave del IES Cruz Santa

El IES Cruz Santa cuenta con dos aulas enclave en donde se desarrolla la Concreción Curricular para el Tránsito a la Vida Adulta (C.C.T.V.A.) (Enclave, 2019-2020). Estas aulas disponen de dos servicios de tutorías, con nueve alumnos/as cada una, que disfrutan del apoyo de un/a maestro/a de Pedagogía Terapéutica (P.T.), un adjunto de taller al igual que de un/a auxiliar para el alumnado motórico. El Aula Enclave tiene como objetivo la adquisición de habilidades y destrezas, que son consideradas básicas del día a día (cuidado de la casa, higiene personal, habilidades de comunicación de los sentimientos y necesidades afectivo-sexuales entre otras), con el fin de desarrollar su autonomía personal y social (potenciando la comunicación e integración del alumnado), adquiriendo conductas laborales adecuadas (hábitos necesarios para trabajar de manera individual).

Distribuyen la formación en cuatro esferas denominadas ámbitos; 1) ámbito de autonomía personal; 2) ámbito de autonomía social; 3) ámbito de comunicación y representación y; 4) ámbito laboral. En cada una de ellas se tiene en consideración las características que presenta el alumnado tales como su madurez y su ritmo de aprendizaje, para así adaptar los conocimientos de manera adecuada, otorgándole los recursos materiales y los servicios humanos que precisen.

Las actividades que se desarrollan en el ámbito de autonomía personal se dividen en cuatro bloques: 1) Bienestar, alimentación e higiene personal; 2) habilidades del hogar; 3) afectividad y sexualidad y; 4) hábitos de ocio y tiempo libre. Centrándonos en el bloque de afectividad y sexualidad su objetivo consiste en que las personas aprendan a gestionar sus emociones con el fin de desarrollar una comunicación adecuada, así como las necesidades afectivo-sexuales, promoviendo actitudes equilibradas y positivas, comprendiendo las relaciones sexuales como una comunicación afectiva. A su vez, se trabaja con el alumnado con necesidades educativas especiales para que obtengan hábitos correctos, tanto de salud como de seguridad ante situaciones conflictivas como los abusos sexuales, las relaciones entre iguales, la identidad sexual, la expresión de sentimientos y emociones, la salud sexual...

Los contenidos programados dentro del bloque de afectividad y sexualidad se resumen de la siguiente manera: 1) que las personas reconozcan los cambios físicos que se dan a medida que se desarrollan; 2) la aceptación y valoración de la identidad sexual de cada uno/a; 3) comprender que los flujos tanto femeninos como masculinos son signos de madurez sexual, donde se les da pautas de higiene personal, además, 4) que reconozcan las consecuencias que tienen las relaciones sexuales como son los embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas. El proceso de evaluación que se lleva a cabo con el colectivo se rige por un criterio de aceptación y valoración de los cambios físico que causa su proceso de maduración y las consecuencias de este, desarrollando así una identidad sexual ajustada.

La participación de las familias es fundamental pero no siempre resulta la adecuada por razones que desvelará el estudio realizado para diseñar nuestro proyecto cuyo objeto es implicar a las mismas para favorecer, potenciando y dinamizando el ámbito de la educación sexual y afectiva, por un lado, la autonomía del alumnado de las aulas Enclave y, por otro, mejorando los canales comunicativos en las mismas.

1.2. El contexto de la Cruz Santa

El IES Cruz Santa se encuentra ubicado en el municipio de Los Realejos, a unos 40 kilómetros de la capital de Santa Cruz de Tenerife y, su ámbito de actuación, abarca a distintas barriadas y núcleos que se encuentran a su alrededor. El centro tiene la posibilidad de, dependiendo de la situación, que una persona pueda acudir al instituto sin que sea correspondido por zonificación. El IES Cruz Santa es el único centro del norte de la isla que acoge a las personas que presentan algún tipo de diversidad funcional, gracias a sus aulas Enclave.

Un estudio realizado por la OBECAN en 2018 ayuda a observar que La Cruz Santa pertenece mayoritariamente a un estrato socioeconómico próximo a situaciones de riesgo, ya que existe un alto número de personas que demandan empleo teniendo un título de educación en primaria (46.49%), no permitiendo la movilidad de estrato social ni la oportunidad de poder conseguir un trabajo remunerado que garantice unas condiciones socio-económicas dignas. En el municipio de Los Realejos existe un total de 4539 parados (Foro-Ciudad, 2020). Es por ello que aquellas personas que no encuentran un trabajo estable recurren a la economía sumergida, realizando distintos trabajos para obtener un mínimo de ingresos, lo que incrementa sus responsabilidades laborales y dificulta su participación en el hogar y en la escuela.

La Cruz Santa híbrida espacios urbanos y rurales, donde la principal actividad económica es el cultivo de la viña, además de la tradición pastelera y panadera, sin olvidar el cultivo de papas. En la Cruz Santa conviven diferentes tiempos y ritmos; lo artesanal y lo industrial, lo rural y lo urbano, el pasado y el presente, las tradiciones y la tecnología. Presenta los lados positivos de cada uno de los sectores, pero también sus desventajas, puesto que las familias optan porque sus generaciones sigan los mismos pasos, continuando con costumbres propias de un sistema de valores agrario (Vallés, 2006)

El nivel educativo que predomina en familias que se dedican a la agricultura se sitúa entre primaria y secundaria, predominando que el 51.01% de las personas poseen títulos de educación primaria, y el 37.75% de educación secundaria, frente al 4.68% de la población que ostentan títulos universitarios (OBECAN, 2020). Apoyados en la entrevista que se ha realizado al equipo directivo del centro se esboza un escenario que favorece el abandono escolar y el absentismo en los primeros años y, niveles bajos de rendimiento y motivación.

El profesorado del centro confiesa las dificultades para despertar el interés y lograr la continuidad del alumnado, no solo por las condiciones culturales y socioeconómicas de las

familias sino por la escasa confianza que muestran hacia la educación formal como activadora de cierta movilidad social. Con una mayor preocupación en la obtención de ingresos y, por tanto, en la inserción laboral temprana de sus hijos e hijas, no demandan acciones educativas que, con frecuencia, consideran distracciones frente a su pirámide de necesidades.

La demografía de la Cruz Santa apenas ha variado con el paso del tiempo puesto que en los últimos años ha disminuido tres habitantes de los residentes totales, es decir actualmente se encuentra con un total de 3170 habitantes (Foro-Ciudad, 2019). La Cruz Santa se caracteriza por ser un pueblo familiar en el que apenas se aprecia la llegada de nuevos/as vecinos/as, ya que la mayoría guardan algún tipo de parentesco. Igualmente, las familias, enmarcadas en un sistema de valores tradicional mantienen costumbres basadas en la conservación de tradiciones, la solidaridad familiar, una estructura patriarcal y creencias religiosas marcadas, al mismo tiempo, cierta desconfianza y resistencia a los cambios.

El IES Cruz Santa cuenta con el AMPA aunque, según expresa el equipo educativo, su principal actividad se centra en el viaje de fin de curso. Es importante resaltar que el centro no dispone de proyectos o programas de mediación familiar. Haciendo hincapié en el ámbito familiar, el centro, al encontrarse en un entorno donde la educación no es considerada como una necesidad prioritaria, la mayor parte de las familias no acuden a la institución en tutorías, no participan en jornadas de puertas abiertas ni en actividades extraescolares. Ante este escenario el centro ha flexibilizado los horarios y espacios de participación atendiendo a las cargas laborales, domésticas y de dependencia de las familias con resultados por debajo de lo esperado.

Si bien el sector predominante es el primario, un porcentaje creciente de familias participan en otros sectores productivos cuyos estudios y remuneraciones facilitan su acceso a las TIC's y a los equipamientos necesarios para la atención de personas con necesidades especiales. Las familias que tienen a sus hijos/as en Aula Enclave, cuentan con la disposición del profesorado tanto de forma presencial como online.

El Aula Enclave cuenta dispone de habitaciones que simulan un hogar, donde el colectivo realiza tareas diarias para aumentar su autonomía. Así mismo, poseen aulas enfocadas a trabajar diferentes actividades dinámicas con materiales tangibles e incluyendo las nuevas tecnologías adaptadas a cada una de las necesidades que presenta el alumnado. Cabe destacar, que el IES Cruz Santa cuenta con las instalaciones adecuadas para aquellas personas que tengan movilidad reducida, facilitando así sus movimientos por todo el centro. El Aula Enclave del IES Cruz Santa ha tejido una red interinstitucional con la colaboración de FECAM y la Consejería de Educación. Asimismo, cuenta con un convenio con el

Ayuntamiento de Los Realejos, de manera que se desarrollan diferentes actividades de carácter deportivo entre varios intermunicipales. El municipio no dispone de servicios para el alumnado con necesidades educativas especiales –a parte de las aulas Enclave-. No obstante, cuenta con una institución denominada Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad que atiende a personas con Alzheimer, Párkinson, autismo, discapacidad auditiva y diabetes, en la cual se realiza actividades de distintas índoles. Una de estas es el taller de Educación Afectivo Sexual que ha contado con la participación del alumnado de N.E.E. del IES Cruz Santa la cual se ha llevado a cabo acciones educativas adaptadas en la Sala de Estimulación Multisensorial. Para finalizar, el alumnado acude, ocasionalmente, a la Piscina Municipal de Los Realejos para desarrollar actividades deportivas.

1.3. DAFO organizativo y educativo de las Aulas Enclave del IES Cruz Santa.

Para poder estudiar de manera más concreta el centro al que va dirigido este proyecto, se ha tenido en cuenta cada información adquirida a través de entrevistas, observaciones y experiencias personales; analizado los informes del municipio y de la institución educativa a la vez que analizada la programación del Aula Enclave. La síntesis de estos ha resultado en el siguiente DAFO, el cual permite establecer cuáles son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades existentes, tanto de manera interna como externas, y así diseñar una estrategia capaz de reducir e incluso eliminar ciertos aspectos perjudiciales para su completo desarrollo personal.



1.4. Valoración de buenas y malas prácticas en el ámbito organizativo y educativo en el Aula Enclave del IES Cruz Santa.

El Aula Enclave del IES Cruz Santa prioriza la inclusión de las personas que presentan alguna diversidad funcional, ya que establecen distintas actividades, no solo dentro de las Aulas Enclave sino también fuera, puesto que participan con el resto del alumnado que se encuentra en el centro. De igual modo, enseñan habilidades y competencias del día a día como son la comunicación, el cuidado personal, el transporte, la orientación, el saber utilizar distintos servicios que ofrece la sociedad como son los supermercados, saber usar los documentos más habituales (DNI, pasaporte, libro de familiar), entre otras. No obstante, a pesar de que se ha evolucionado con los pasos de los años, la educación sexual y afectiva no se considera una prioridad y aun menos en la educación del alumnado con necesidades educativas especiales. Como consecuencia de los prejuicios que se tiene en la sociedad, no se les ve enamorándose, haciendo una vida de pareja o incluso no se les otorga información de calidad y necesaria para aumentar y adquirir conocimientos básicos y necesarios para poder desarrollarse de manera plena y segura, ya sea en sus hogares o en aquellos espacios donde se nutren de conocimientos y habilidades.

1.5. Propuesta educativa: La educación sexual en las Aulas Enclave.

La propuesta educativa propone que no solo se trabaje con el alumnado que presenta alguna diversidad funcional sino también con sus familiares en el bloque de *Afectividad y Sexualidad*. Este enfoque favorece que la inclusión de sus hijos/as sea plena y enriquecedora, ya que serán sus familias quienes, adquiriendo los rudimentos de la educación sexual y afectiva y mejorando sus habilidades comunicativas, participarán de manera activa en la educación sexual de sus hijos/as, ayudándoles a enfrentarse a los diversos cambios físicos e incluso sentimentales que experimentarán a lo largo de su desarrollo personal. De igual modo, es importante que tanto las familias como el alumnado comprendan la importancia de la educación sexual, pues esta nos ayuda a poder ser personas sexuadas, poder convivir con el resto en afectividad al igual que permite a la persona expresarse de manera plena, responsable y madura. Proporciona el poder vivir en una sociedad sin estereotipos y en igualdad, donde una personalidad vale más que una apariencia o un gusto sexual.

2. Análisis legislativo en torno a la educación sexual.

El concepto de sexualidad ha ido evolucionando con el paso de los años y se le ha dado cada vez más importancia. La primera aparición oficial del concepto de salud sexual fue dada

por la OMS en 1974 la cual establece a la sexualidad como “la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor” (OMS,2018).

En 1994 se incluyó en la definición de educación sexual el concepto de salud reproductiva, donde se estableció que la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social.

En cuanto a la percepción de la UNESCO en la educación sexual establece que es “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad.” (UNESCO, 2010.)

Centrándose en las regulaciones nacionales y locales y, concretamente, en el recorrido legislativo de la educación sexual en las regulaciones educativas españolas, se puede encontrar distintos artículos referidos a la sexualidad. Entre ellas destacamos por contener la idea de escuela comprensiva, la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. La LOGSE incorpora elementos de inclusión para la igualdad en la educación tales como la educación sexual o la igualdad de género. A su vez, en el artículo 8 de la misma ley expresa que tanto niños como niñas deben de conocer, descubrir y controlar su propio cuerpo, forjando así una imagen positiva de cada uno/a de ellos/as, valorando su identidad sexual, sus capacidades, expresiones y limitaciones de acción (BOE, BOE, 1990). Esta ley inspiró a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, puesto que entre sus objetivos se encuentra conseguir el pleno desarrollo de la personalidad al igual que las capacidades afectivas del alumnado, consiguiendo así respeto, libertades e igualdades entre hombres y mujeres (BOE, BOE, 2006).

Gracias a las nuevas incorporaciones que se han realizado en las recientes legislaciones, se han reflejado cambios notorios en cuanto a personas que presentan alguna diversidad, ya que en el artículo 25 de la *Convención de los derechos de las personas con discapacidad del 2006*, establece que en el ámbito de la salud se proporcionará a este colectivo programas y atención gratuitos o, a precios asequibles incluyendo el ámbito sexual y reproductiva. Prohibiendo así la discriminación contra las personas con discapacidad (BOE,2008).

En el Preámbulo de la Convención se expresa que las mujeres y niñas con diversidad funcional suelen estar más expuestas a un riesgo mayor, ya sea dentro o fuera de sus hogares, tanto de violencia como de abusos y malos tratos en general. Es por ello por lo que, se incide en la necesidad de hacerles conocedores/as de lo que es la sexualidad, puesto que al tener desconocimiento pueden aceptar cualquier relación conflictiva como “normal” y provocar en ellas su vulnerabilidad.

En la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo establece en su artículo 5 se establece la eliminación de toda forma de discriminación, donde a las personas con algún tipo de diversidad se les dará ayuda y apoyo necesarios en función de su discapacidad, garantizando así su derecho a la salud sexual y reproductiva. De igual modo, el artículo 9 indica que se le proporcionará información y materiales adecuados a su edad para poder incorporarle la formación acerca de la salud sexual al igual que reproductiva en el sistema educativo (BOE, 2010).

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre en el Artículo 10 del Capítulo II establece que las personas con discapacidad tienen derecho a la protección de la salud, incluyendo la prevención de la enfermedad y la protección, promoción y recuperación de la salud, sin ninguna discriminación, prestando especial atención a la salud mental, sexual y reproductivo.

3. Detección y gestión de necesidades de aprendizaje de las Aulas Enclave y de las Familias del alumnado del IES Cruz Santa.

Tras haber estudiado y analizado la Programación del Aula Enclave (2019-2020), y estudiar las entrevistas a los/las docentes del Aula Enclave, se ha observado que, pese a que el centro posee distintas adaptaciones curriculares e incluso actividades para que este colectivo pueda integrarse progresivamente en la vida socioeducativa del centro, adquiriendo habilidades y destrezas consideradas básicas para el día a día, no cuentan con un apartado específico referido a educación sexual y afectiva, como indican las leyes y decretos contenidos en el anterior apartado. Tampoco se trabaja de manera directa con las familias, para que juntos/as puedan ayudar al alumnado del Aula Enclave a poder adquirir de manera mas completa y continua conceptos e información necesaria acerca de la educación sexual. De igual modo, aunque el centro tenga los establecimientos adecuados para otorgar charlas formativas de cualquier tipo, no se llevan a cabo actividades, charlas e incluso proyectos, destinados a la educación sexual, ayudando así a que las familias conozcan de manera plena

este tema, facilitando una mejora en la comunicación con sus hijos/as acerca las consecuencias, tanto positivas como negativas, de esta.

En cuanto a las necesidades que presenta las familias se encuentra que no tienen los conocimientos y/o habilidades necesarias para poder hablar de manera clara con sus hijos/as acerca de la sexualidad. De igual modo, tienen expectativas acerca de la educación no realista, recibiendo mensajes negativos, puesto que, al no tener recursos enfocados a la educación sexual y discapacidad, no tienen una visión amplia acerca de esta y por ello no se encuentran o suficientemente capacitados/as para entablar una conversación ante un tema tabú en la sociedad.

Familias, alumnado e incluso docentes confiesan falta de información de educación sexual y discapacidad y evidencian escaso interés en torno a la misma frente a necesidades que entienden prioritarias como la inserción socio-laboral de sus hijos o la situación socioeconómica. sienten estos dos elementos que a primera instancia no se les suele relacionar, pero que tras un minuto de reflexión se llega a darle la importancia necesaria. En las entrevistas y estudios encontramos escasa vinculación entre la educación sexual afectiva y el desarrollo integral de la persona, incidiendo en como la misma favorece el proceso de inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales, principal objetivo de las aulas Enclave.

3.1. Los programas de educación afectivo sexual adaptados.

La salud sexual, al igual que el concepto de la sexualidad, ha ido ganando interés y presencia en nuestras vidas a lo largo de los últimos años. En una primera instancia únicamente se encontraba el concepto de sexualidad de la OMS, que apareció en 1974, explicando la sexualidad como “la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor”. Por otro lado, UNESCO, estableció otro concepto acerca de la sexualidad, el cual denomina a la sexualidad como “Un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones, y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad”. (UNESCO et al. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. UNESCO: París, 2010).

Sin embargo, a pesar de que se tenga distintos conceptos de sexualidad, una investigación de la UNESCO denominado *Desarrollo personal y educación sexual en el currículo nacional: escolares, jóvenes y adultos opinan* establece que un 82% de los/as jóvenes que han sido encuestados/as no se encuentran preparados para poder llevar a cabo una vivencia plena al igual que responsable de la sexualidad. De igual modo, se ha observado que donde los/as jóvenes aprenden más acerca de la educación sexual es en la escuela, siendo un total del 37%. Aunque establecen que para que se pueda explicar de una manera correcta, es necesario que el profesorado esté más capacitado para poder abordar el tema.

La sexualidad, no es hablar solamente acerca del acto sexual, sino que también es fundamental hablar del desarrollo personal del niño o de la niña, con el objetivo de definir todos y cada uno de los ámbitos que recoge la educación sexual en la sociedad. Teniendo en cuenta que cada vez hay más accesibilidad a la información, ya sea inexacta o segura, una educación acertada ayudará a solventar la mayoría de los problemas y/o dudas en el colectivo diana. Expertos, como Lluís Ballester (abril, 2019), reflejan la importancia de la formación sexual en los menores ya que estos/as se adelantan a la hora de averiguar sobre la sexualidad, alrededor de los ocho años, y recurren a medios cercanos como internet para saber más, obteniendo información en portales pornográficos.

Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística, aproximadamente, casi el 90% de los/as niños/as que tienen 10 años tiene acceso a internet, ya que 1 de cada 4 niños/as tienen teléfonos móviles con acceso a la red. Es por ello, que las familias tienen el deber de hablar con sus menores para poderles explicar qué es la sexualidad al igual que los problemas que se puede tener si se lleva a cabo de manera inmadura. Por lo tanto, debemos darle naturalidad al tema para que no lo asocien como algo prohibido y evitar que puedan tener en un futuro miedo a expresarse o a la realización de la práctica sexual. La importancia de estas conversaciones lo refleja el estudio de la Federación de Planificación Familiar, donde expone que los/as jóvenes hablan primero de sexo con sus amigos o lo buscan por internet y luego acuden en segundo término, a los servicios sanitarios, acudiendo a estos cuando se enfrentan a algún problema de tipo E.T.S. o embarazos no deseado y en último lugar a las familias.

Para explicar la sexualidad, existen diversos autores/as, filósofos/as, pensadores/as, entre otros/as, que se han dedicado a poder entender, explicar, debatir y argumentar sobre ella. Uno de los que se puede destacar es Michel Foucault, el cual no solo habla de las diferentes expresiones y palabras que se le acuña a la sexualidad, sino también de distintos temas que han traído controversia como es el placer, el pudor y el deseo, al igual que pone de manifiesto

las comparaciones de diversas culturas, en la que destaca que Europa posee cierta negación sobre la sexualidad y la libertad de su expresión.

Otra de las explicaciones que da Foucault es que la sexualidad en sí no debe de ser catalogada como algo malo, ya que gracias a este los seres vivos se pueden reproducir y así escapar de la muerte, acto fundamental para la supervivencia de todas las especies que se encuentran habitando el planeta.

Por otra parte, Fernando Barragán defiende en “Programa de Educación Afectivo Sexual, Educación Secundaria” (2008), que la sexualidad en su sentido amplio es un intento de transmisión de distintas concepciones e incluso valores morales e ideologías que tiene cada cultura, los cuales establecen modelos sociales, culturales y económicos. Por lo general, se tiene únicamente un modelo a seguir, es el más aceptado o es el que más se ve en la sociedad, como por ejemplo, el matrimonio heterosexual. Dentro de esta educación se debe tener en cuenta las opiniones del individuo, respetando su personalidad y decisiones al respecto. Ayudándoles a conocer la variedad cultural del tema de manera verbal y cognitiva.

3.2. El alumnado y las familias del Aula Enclave del IES Cruz Santa.

La sexualidad ha sido y sigue siendo un tabú, donde las personas eligen qué información se puede dar y cuál no, qué información es correcta y cuál es la incorrecta, a pesar de no poseer conocimiento suficiente al respecto. Uno de los colectivos que más se ve cohibido a la hora de hablar de la sexualidad son las familias, que, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística en 2004, un 38.2% declara no haber tenido ninguna comunicación con sus padres acerca de la sexualidad y un 53.1% afirma que hubieran preferido que la primera fuente de información hubieran sido sus padres/madres, sin embargo los principales fuentes de información que prevalece son los/as hermanos/as o los/as amigos teniendo un total de 38.8% (INE,2004).

El colectivo al que va dirigido este proyecto son las familias del alumnado del Aula Enclave del IES Cruz Santa, los cuales presentan diversidad funcional y a los que no se les suele tener en cuenta en el proceso natural de la sexualidad. ¿Por qué ocurre esto? Porque apenas existen libros, informes e incluso ayudas para aquellas familias que tengan a su cargo personas que presentan una discapacidad intelectual, debido a que el núcleo familiar no se siente preparado para abordar este tema y suelen evitarlo, puesto que crean una sobreprotección en el individuo a los que se les suele definir como que “son angelitos/as”, “son niños/as eternos/as” y que “nadie los podrá amar”.

El hecho de que las personas con alguna diversidad intelectual expresan su sexualidad de manera violenta, impulsiva e incontrolable, no se debe a su discapacidad, sino a que no se le ha dado la oportunidad para poder descubrir y/o conocer cuáles son las muestras de afectos que son consideradas como apropiadas e inapropiadas, al igual que, qué prácticas sexuales se puede realizar en público y cuáles no. Si se les excluye del placer que pueden experimentar, al igual del conocimiento que trae consigo la Educación Afectiva-Sexual, se les está discriminando, es por ello por lo que lo ideal/fundamental sería poder ser y hacer, en donde los derechos de la sexualidad estén presentes en todo momento y las familias apoyen a que ese conocimiento se adquiriera.

3.3. Detección de necesidades educativas en el ámbito afectivo-sexual de las aulas enclave del IES Cruz Santa.

A pesar de que el IES Cruz Santa ha participado en un proyecto basado en el tema afectivo-sexual -que tenía como fin que el alumnado conociera su propio cuerpo al igual que ubicarlo en el espacio trabajar los círculos de proximidad a través de personas reales del entorno, reconocer las emociones propias y las de otras personas-, no se ha ido desarrollando paulatinamente, es decir, no se ha llevado a cabo cada año, recordando y enseñando la sexualidad en su conjunto. Por otra parte, no se ha trabajado con las familias acerca de la sexualidad, en donde no se le ha dado la información necesaria para que sus familiares también aprendan sobre ella. Es importante que las familias también tengan distintas herramientas para desarrollarse con facilidad en el tema y más cuando se habla con sus hijos/as. Este hecho es fundamental, ya que para que se lleve a cabo una educación sexual de calidad, es necesario que en casa también se hable del tema, para que así, los conceptos y las definiciones, se puedan entender más y se debe de tratar como algo normal, ya que es una parte constitutiva e integral de todas las personas.

El alumnado tiene las mismas necesidades que el resto de los/as alumnos/as de secundaria, no obstante, presenta más dificultades para poder disfrutar una sexualidad normalizada puesto que deben aprender a controlar sus deseos y emociones. Las familias argumentan que sus hijos necesitan oportunidades para poder relacionarse con iguales en situaciones normalizadas, porque limitan su vida al contexto familiar y al contexto de las Aulas Enclave. Es por ello que las condiciones de sociabilización en general, pero sobre todo sexual, son carenciales.

Tanto familias, alumnado y docentes, presentan ciertas necesidades de formación ante este tema, ya que al colectivo se les niega esta información y se les supone como “incapaces” de poder tener cualquier tipo de relaciones sexuales y de pareja, principalmente porque no tienen

un modelo cercano del cual puede ayudarles. Es por ello, que no son informados ni educados en un sentido positivo, ya que reciben mensajes negativos sobre la sexualidad y existen escasas ayudas específicas

3.4. Análisis y priorización de las necesidades educativas en el ámbito afectivo-sexual de las aulas enclave del IES Cruz Santa.

Para poder realizar la priorización de necesidades se ha llevado a cabo la técnica del diamante, en la cual se ha expuesto distintas necesidades y se ha primado la más relevante, la cual es la *no importancia de las familias en la educación sexual*. Este hecho es el más fundamental porque se necesita que las familias tengan el conocimiento de que la educación sexual es importante para sus hijos/as. Después, se encuentra la *falta de información acerca de la sexualidad y discapacidad*, seguido de *información errónea sobre la sexualidad* (se necesita saber toda la información posible y tiene que ser de calidad). Y por último se encuentra *no tener las habilidades necesarias para transmitir la información*. Es necesario que una persona adquiera distintas habilidades para poder explicar pedagógicamente el tema y que se pueda llegar a entender de una manera cercana y clara.



Este proyecto va a trasladar a las familias, de manera dinámica y atractiva, la importancia que tiene la educación sexual y afectiva para el desarrollo integral de sus hijos/as para su proceso de integración e inclusión en la comunidad. Para debilitar la resistencia en torno a un tema tabú se precisa crear un espacio de confianza para que las personas se expresen con naturalidad. Otro elemento que es preciso trabajar es la comunicación. Para generar la demanda educativa de las familias en torno a la sexualidad el proyecto *Cámbate la Peluca*

integra la necesidad de aprender sobre la sexualidad y la afectividad de forma lúdica y festiva, aplicando los principios de la pedagogía del ocio en familia para propiciar experiencias conjuntas que generen vínculos de confianza y respeto. Mejorar las relaciones familiares resulta un aspecto favorable para la autonomía de los menores con necesidades educativas especiales y un alivio para los padres y madres. La dimensión humana de la sexualidad y la gestión emocional son aspectos vitales para mejorar las posibilidades de integración, no tomarlas en consideración favorece la exclusión y la marginación.

3.5. Objetivos para un programa de educación sexual-afectiva para las aulas enclave del IES Cruz Santa.

Objetivos generales	Objetivos específicos	Metas
Aumentar el conocimiento de la sexualidad en los padres/madres/tutores legales con el fin de demostrarles la importancia del tema	Mejorar el concepto sobre sexualidad con el fin de tener una concepción amplia de la misma	Que los padres/madre/tutores legales del alumnado adquieran conocimiento adecuado de la sexualidad. Que las familias tengan una visión positiva del tema.
	Identificar los errores que se llevan a cabo acerca de la sexualidad	Que las familias aprendan a conocer y reconocer sus dificultades. Que los padres/madres/tutores legales no sigan reproduciendo una educación sexual limitada en sus hijos/as, llevándola a la invisibilidad.
Fomentar habilidades comunicativas adecuadas para la expresión de los conocimientos adquiridos.	Adquirir habilidades y estrategias comunicativas intrafamiliares	Que las familias sean capaces de asimilar estrategias de comunicación adecuadas para abordar el tema. Que los familiares ayuden a la comprensión del tema en sus hijos/as para forjarles una personalidad fuerte, autónoma y segura de sí mismo/a.
	Reforzar la seguridad en el proceso de comunicación en los padres/madres/tutores legales.	Que los padres/madres/tutores legales tengan seguridad en sí mismo para la comunicación con sus hijos/as. Que los familiares puedan hablar sin prejuicios, miedos, temores sobre la sexualidad en sí y la de sus hijos/as.

3.6. Líneas de intervención

Este proyecto cuenta con un total de cuatro líneas de intervención o acciones formativas, las cuales están relacionadas con los objetivos específicos que se han realizado con anterioridad. Cada una de ellas están solapadas puesto que primeramente se realizará una explicación clara acerca al tema a tratar, la sexualidad, y seguidamente se realizará actividades dinámicas sobre lo que se ha explicado.

Conver(sensuali)semos

→**Objetivo** - Establecer mecanismos de comunicación sobre el tema

→**Descripción** - Para abordar intrafamiliarmente la sexualidad y la afectividad, diseñamos un plan de trabajo con las familias que se estructura en cuatro niveles; confianza, habilidades escénicas, diálogo transgeneracional y escucha activa, con la intención de que las familias desarrollen habilidades comunicativas que generen complicidad y confianza en sus hijos para que se expresen y pregunten con naturalidad sobre la sexualidad y la afectividad. Es por ello que comenzamos con varias sesiones iniciales en las que las familias van a jugar, desde los planteamientos de la pedagogía social y la pedagogía del ocio, a través de la estrategia del juego sociodramático a representar diálogos cotidianos al igual que situaciones vinculadas con los afectos y con la sexualidad en el día a día de las familias. Para ello, será cada familia la que diseñe e interprete su propia situación en la actividad que hemos llamado “Te lo cuento o te lo explico”. Para poder abordarlo de una manera plena, las familias participarán en ejercicios de confianza, de expresión oral y corporal, movimiento por el espacio, coordinación e incluso trabajo coreográfico. Tras las representaciones, trabajaremos el “Teatro de los Afectos y desafectos”- basado en el Teatro del Oprimido Augusto Boal - debatiendo sobre las dificultades y prejuicios que tenemos para hablar acerca del sexo. La información que se obtenga en las escenas diseñadas por las familias y lo expresado en los debates nos sirven como evaluación inicial para ajustar las siguientes acciones de forma personalizada. Entramos en el escenario de la conversación intergeneracional con la actividad *Traductore, tradittor*. En ella vamos a mantener la estrategia escénica pero ahora vamos a trabajar la improvisación desde la técnica del *Quid pro quo*. Los padres y madres van a escribir situaciones de incomunicación o de dificultades respecto a sus hijos y al revés, pero cuando las han construido, se cambiarán los papeles y actuarán sobre el escenario, con los textos intercambiados. En el momento central del conflicto el/la dinamizadora detendrán su escena con su mando a distancia y, abordarán con el resto de las familias, como actuarían en esas circunstancias, que es lo que se suele hacer y lo que se debería. El objetivo es comprender los

problemas de comunicación y descubrir la distancia simbólica entre generaciones; hallar las diferencias de una cultura de adultos y una cultura de jóvenes, en torno a la sexualidad y a la afectividad. Para finalizar esta fase del proyecto, abordamos desde la actividad “No me grites que te escucho” una experiencia que se funda en la pérdida de alguno de los sentidos, el que pueda hablar no puede ver, el que puede ver no puede hablar. Comenzamos con juegos de confianza basados en la estrategia del “Lazarillo”, por parejas o en grupos, unos vendados y otros no desarrollan actividades de movimiento por espacios progresivamente complejos. Desde el acompañamiento por contacto físico hasta las orientaciones por la voz. Analizamos las sensaciones que generan y lo importante de la claridad en lo que decimos. Finalmente, generando esa confianza, jugamos a la actividad del “Confesionario” donde unos y otros se cuentan algo, sin ver y los otros, que los acompañan, los escuchan sin poder hablar. El objetivo es trabajar la escucha activa, fundamental para la deconstrucción de los prejuicios. Esta fase se desarrollará en espacios diáfanos e íntimos del IES Cruz Santa, hablamos de generar confianza y, en las fases avanzadas, en El Bosquito, un espacio abierto natural donde podremos abordar tanto la actividad del “Lazarillo” como el “Confesionario”. Esta fase se evaluará mediante la observación participante del dinamizador/a, la asistencia de las familias a las diferentes sesiones, preguntas al final de cada actividad sobre las sensaciones de los/las participantes y, un cuestionario de satisfacción final.

Ni pico, ni corto

→**Objetivo** - Reforzar la seguridad en el proceso de comunicación en los padres/madres/tutores legales

→**Descripción** – Para poder realizar esta línea de intervención, se ha recurrido a la pedagogía del ocio, donde comedia y humor se convierten en estrategia, no solo para llamar la atención a las familias, sino para poder otorgarles espacios lúdicos y dinámicos, donde puedan olvidar preocupaciones del día a día y puedan disfrutar del conocimiento a través del juego. Esta acción formativa consta de diversas actividades, las cuales buscan una finalidad conjunta que es la reflexión. Las familias pasarán por juegos inspirados en la televisión como es First Date, Pasapalabra y Furor Furor, donde tendrán que poner a prueba tantos sus conocimientos como sus dotes de actuación, ya que tendrán que realizar diversas simulaciones, conocidas como rolle-playing, la cual intercambiarán los papeles, experimentando sentimientos y emociones que sus hijos/as pueden manifestar en algunas situaciones y/o conversaciones. En diversas actividades, las familias contarán con el apoyo y la ayuda del/la pedagogo/a, puesto que preguntará diversas cuestiones e incluso mostrar sus propias reflexiones, que, con ayuda de esta, las familias podrán tener diversos puntos de vistas, tanto entre sus iguales, las familias,

como de una persona externa a esta. De igual modo, esta línea de intervención va a conseguir que las familias recuerden su infancia, tanto en juegos como es la yincana, como en las diversas preguntas que se les hará para poder conocer con profundidad de en qué punto se encuentran las familias y en qué punto se encontrarán una vez finalizado el proyecto. Ni pico, ni corto, cuenta con distintos recursos, tanto visuales como musicales, donde las familias podrán descubrir secretos que se encuentra tanto en letras de canciones que conocen como de aquellos dibujos animados que se consideran “inocentes”. En lo referente a las canciones, las familias podrán disfrutar de un momento de karaoke, donde compartirán momentos lúdicos, memorables y de reflexión. A su vez, esta línea de intervención cuenta con un apartado el cual otorga a las familias información de calidad para poder mejorar su comunicación con sus hijos e hijas acerca de la educación sexual, estas podrán observar las recomendaciones que dan otras familias para enriquecer la relación padre/madre/tutor legal con hijos/as, ayudándoles a entender que se puede hablar acerca de la sexualidad con personas que presentan alguna diversidad. Las familias compartirán conocimientos, ocio, tradición e incluso desparpajo con una actividad cargada de originalidad, como es la creación de una canción inspirada en las murgas, donde deberán de crear una melodía para poder explicar a sus hijos e hijas un tema acerca de la educación sexual. Una vez que las familias hayan elaborado dicha canción, deberán de escenificarla, escogiendo su vestimenta e incluso su coreografía, mostrando aquello que quieren que el mundo conozca. Ayudando a otros/as padres/madres/tutores legales a dar el paso acertado para poder tener una conversación plena y segura con sus hijos/as acerca de la educación sexual.

Se nos cruzan los cables

→**Objetivo** - Identificar los errores que se llevan a cabo acerca de la sexualidad

→**Descripción** – Para que las familias puedan darse cuenta de errores cotidianos que se dan, ya sea de manera verbal o gestual, en los procesos de comunicación, se empezará con una pequeña actividad que hemos denominado “Cotilleamos” que propone distintas conversaciones con temas diversos, donde las familias serán las protagonistas y tendrán que improvisar, haciendo uso de su imaginación. Gracias a esta actividad, podemos tener un conocimiento más claro y próximo acerca del punto de vista que tienen acerca del tema que se ha escogido. Esta actividad, se realizará dos veces, la primera se realizará con su propia manera de ser, pero la segunda la realizarán gracias a una característica que se escogerá al azar. Esto ayudará a que las familias, realizando el papel que no se corresponde con su propio ser, reflexionen y pongan a prueba la empatía y asertividad. Cada emoción, experiencia e incluso sensación será mostrado en pequeños debates y reflexiones, compartiendo opiniones e

incluso sugerencias ante cómo actuar en una conversación específica. En “Que va, olvídate” se expondrán distintas explicaciones tanto incorrectas como correctas, donde las familias deberán de escoger cuál es la acertada según su punto de vista, no obstante tendrán que ponerse de acuerdo ya que se realizará en cuartetos, dando la oportunidad de que conozcan opiniones diversas. Esto ayuda a que se den cuenta acerca de los errores que no solo cometen uno/a mismo/a, sino gente que está al nuestro alrededor, mostrando importancia a que todos/as necesitamos del resto para poder aprender. “Muchacho/a, estás exagerando” plantea, desde los principios del juego sociodramático roussonianos implicar a las familias en juego de simulación sobre situaciones cotidianas, todo en clave de comedia. En esta se podrá encontrar situaciones consideradas como incómodas, como por ejemplo encontrar a tu hijo/a besándose con su pareja e incluso encontrar un preservativo en la cartera de su hijo/a. Aquí, las familias deberán de actuar según las características que se les otorgue, siendo estas un poco exageradas o incluso pasivas. Con esto, tendrán la oportunidad de saber tanto cómo se sienten a la hora de comportarse de una manera determinada, qué emociones experimentan siendo la otra cara de la moneda al igual que deberán de dar su opinión en una reflexión acerca de cómo realmente hubieran actuado, si se acercaba más a lo exagerado o a lo pasivo. De igual modo, las familias obtendrán diversas informaciones acerca de afirmaciones que una vez se dieron y se siguen dando hoy en día, pero que en realidad son incorrectas, conociendo a su vez las consecuencias que traen estas. Tendrán también la oportunidad de conocer qué acciones erróneas se cometen a la hora de hablar de sexualidad y discapacidad al igual que conocer la causa. Aquí, conocerán diversas acciones que pueden realizar para ayudar a sus hijos/as a desarrollarse de manera plena, identificando en qué aspectos se puede mejorar e incluso aprender.

Chacho, vamos allá, ¿no?

→**Objetivo** - Mejorar el concepto sobre sexualidad con el fin de tener una concepción amplia de la misma

→**Descripción** - Se empezará con la actividad denominada “¿Te acuerdas, o qué?” donde se presentará a las familias las distintas afirmaciones, tanto correctas como incorrectas y estas deberán de establecer cuáles eran las correctas e incluso en algunas tendrán que justificar su respuesta. Esto ayuda a conocer si las familias han adquirido conocimientos e información de calidad a lo largo del proyecto. Se realizará un juego popular como es la yincana, donde tendrán que contestar a diversas cuestiones que se les presenta en cada obstáculo. Esto, no solo ayuda a recordar lo ya aprendido, sino también ayuda a conocer nuevos conceptos e información útiles en el día a día, dando a entender que todos los días se puede aprender un poquito más, y qué mejor que con la pedagogía del ocio. De igual modo, tendrán que hacer

uso de sus dotes explicativos, puesto que realizarán un rolle-playing donde en diversas sesiones, tendrán que explicar un tema en concreto. Ese tema, será explicado de manera más exhaustiva, con métodos dinámicos al igual que con actividades que tendrán que realizar las familias en distintas sesiones. Esta parte del proyecto se centra en poder aumentar todos aquellos conocimientos que las familias tengan aclarando dudas, dando consejos al igual que otorgándole recursos útiles tanto para aumentar su conocimiento de manera autónoma como para ayudar a que sus hijos/as conozcan cada vez más la sexualidad. De igual modo, observarán diversos recursos visuales para poder conocer y reflexionar acerca de cómo viven las personas que tienen alguna diversidad, ya sea física o cognitiva, la sexualidad. A su vez, estas serán las encargadas de notificar si ha existido un error en las diversas explicaciones que se dará al igual que en videos que se expondrá.

4. Estrategia y diseño

El proyecto *Cámbate la peluca* va a ofreceres espacios y momentos lúdico-memorables para el desarrollo de la comunicación intrafamiliar, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado de las aulas enclave del IES Cruz Santa, específicamente en el ámbito afectivo-sexual.

Cámbate la peluca hace referencia a un doble sentido; la primera es su significado como tal, siendo este desfasarse, divertirse en exceso... y, su segundo significado, es que las familias se quiten la máscara de los prejuicios, consiguiendo así diversas estrategias y habilidades dinámicas para poder transmitir conocimientos de una manera más recreativa. La mala traducción del principio ilustrado del *Aude Saper* nos inspiró a la hora de encontrar la metáfora o lema de nuestro proyecto. *Sapere* no significa, exclusivamente saber, su raíz griega significa saborear, de ahí que optásemos por subtítular *Cámbate la peluca* con la frase “El placer es saber”, donde transmite que el conocimiento saboreado, sin prisas, disfrutado, es la base para poder entender, comunicar, reflexionar e incluso acercar a personas con diferencias, tanto físicas, económicas, psíquicas y con distintos dictámenes, capaces de poder crear un ambiente propicio para el desarrollo personal de las personas.

Una de las piedras angulares del proyecto es que ofrece a las familias la oportunidad de participar en el mismo en función de su disponibilidad, siendo este un proyecto flexible en que en cada acción está diseñada de manera que aborde los objetivos marcados de forma autónoma. Aprendiendo, disfrutando, reflexionando en cada una de las dinámicas propuestas.

Los objetivos que se persiguen son: la oportunidad de conocimiento a los familiares sobre la sexualidad en sus hijos/as, que pertenece al Aula Enclave, identificando en qué

aspectos pueden mejorar y, además, fomentar una buena comunicación con sus hijos/as, adquiriendo distintos mecanismos que les ayude a poder expresarse correctamente sobre la sexualidad.

Para poder abordar este proyecto, la metodología que se va a llevar a cabo es la participativa. El alma del proyecto es que familias protagonicen acciones juntas capaces de mejorar sus vínculos, confianza y favorezcan la comunicación a la par que su demanda educativa hacia lo afectivo-sexual. Como estrategia para esa participación se encuentra la comedia, el humor, con todo lo que conlleva, como distintas actividades consideradas como tradiciones culturales. No obstante, serán los/as encargados de realizar dinámicas importantes al igual que decisiones, convirtiéndolos así en protagonistas, puesto que tomarán decisiones del proyecto, participarán en el diseño de propuestas artísticas sobre sexualidad y afectividad al igual que participan en la demanda de formación sobre sexualidad y afectividad. Cada uno de estos matices, les ayudará a trabajar sobre este tema de manera más amena, ya sea entre sus iguales o con sus hijos/as. De igual modo, ayuda a poder darse cuenta de la importancia que tiene la educación sexual, demostrando que todas las personas tienen algo en común.

El alma de *Cámbate la peluca* es la alegría; el humor que advertía Aristóteles, en el segundo libro de la poética, nos diferencia de los animales, esa sonrisa que asociamos a las máscaras de Pólux y que habita en nuestras máscaras de carnaval, que habita en aquella letra que nos resuena en la voz de Celia Cruz, aquello de que las penas se van cantando. Esa hilaridad de la gente sencilla que se ríe en los balcones de la Cruz Santa desde que tenemos memoria, esa carcajada que rompe con las fatigas de la jornada o que explota en ecos en los mentideros donde se hace parodia de las grandes verdades y que contagia la algarabía, transforma el sentimiento trágico de la vida unamuniana en un saber vivir, un saber saborear, un saber compartir. La sonrisa invita a lo comunitario. *Cámbate la peluca* contiene una estrategia fundada en el arte de la comedia, de la ironía, del humor como lenguajes que permiten el análisis crítico de los sistemas de valores asumidos y favorece el desvelamiento, desenmascaramiento, por mantener la metáfora del carnaval, de los prejuicios. Pues son muchos y profundos los prejuicios que afectan al saber sobre la sexualidad y la afectividad, antiguos como la historia, invisibles y aceptados desde el nacimiento como una segunda naturaleza que Montaigne definió como costumbres. *Cámbate la peluca* va a integrar el juego sociodramático roussonian, las tradiciones populares, las artes y las artesanías para generar espacios comunes donde las familias puedan expresarse, dialogar, compartir y pensar sobre aquellas cuestiones que asumimos y reproducimos por herencia cultural. La potencialidad de lo lúdico y los festivos, de lo danzarín y cantante que habita en el carácter isleño resulta

atractivo para construir acciones formativas que integren las demandas de cada familia con los desafíos que debe abordar un modelo de ciudadanía para la democracia. La sexualidad y la afectividad modulan la convivencia y la autonomía de las personas, conocer, reconocer y reconocerse son retos educativos para que los espacios familiares sean espacios comunicativos que demanden esa aspiración que imagino Jacques Delors de una educación permanente, una educación para la vida.

Esta metodología, con los distintos elementos que se han incorporado, reforzarán la comunicación que tienen las familias con sus hijos/as e incluso ayudará a interiorizar los conocimientos, realizando una reflexión, ya sea implícita o no, en cada una de las dinámicas. De igual modo, ayudará a que las familias empaticen, aún más, con sus hijos/as, puesto que no solo realizarán dinámicas, sino que estos/as serán los encargados de diseñar actividades para sus hijos/as. Por otro lado, las familias se pondrán en distintas situaciones para que experimenten las distintas emociones, sentimientos y pensamientos que sus hijos/as puedan llegar a apreciar.

Cada uno de estos elementos ayudará a que las familias desconecten de lo que está estrictamente estipulado en la sociedad, como es el trabajo, el cuidado a los familiares, etc. y poder encontrar un espacio capaz de otorgarles diversión, dinamismo al igual que conocimientos que serán importantes y útiles para su día a día, capaces de mejorar la comunicación sobre la educación sexual-afectiva al igual que empoderar su confianza para transmitir conceptos y saberes claves para el desarrollo de sus hijos/as.

Esto es lo que diferencia a este proyecto, puesto que tiene capacidad de conectar el ocio, la familia y la educación sexual-afectiva, de manera que cada acción o actividad está diseñada para propiciar un tiempo familiar de calidad y aprovechar las propiedades educativas de la pedagogía del ocio.

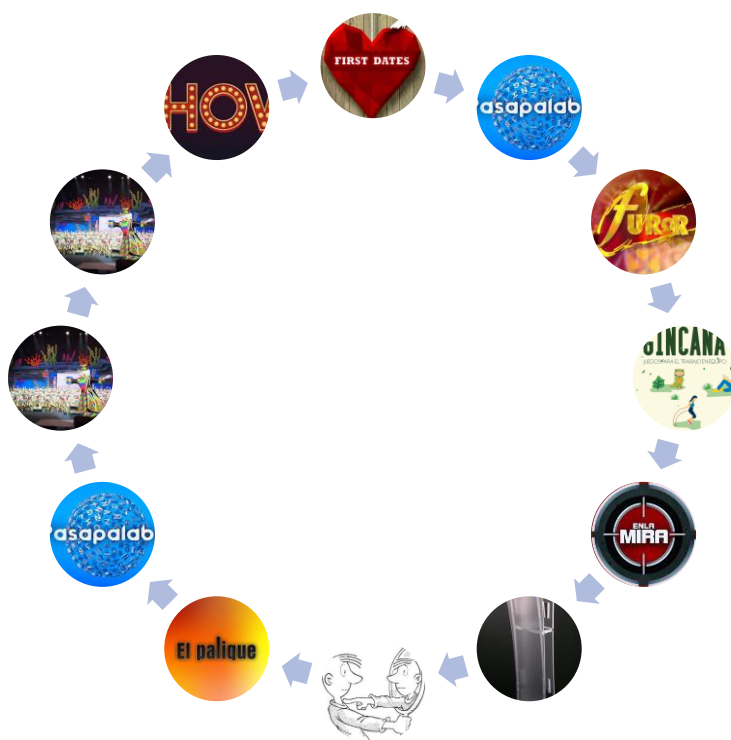
Cuenta con un enfoque humanístico, porque se centra en el desarrollo de la persona mediante el proporcionamiento de herramientas necesarias para poder conocer la sexualidad en su conjunto, al igual que mejorar la comunicación con sus hijos/as. Hay que tener en cuenta que, tras el confinamiento, es importante romper con lo que por unos meses se convirtió en lo habitual, que es estar en continuo constante con las pantallas. Se debe de resquebrajar esa relación que se produjo y volver a juntar a las personas en espacios comunes, donde se escuchan carcajadas, se ven muestras de afecto y donde se aprende infinitos conocimientos, regenerando así los vínculos de la comunidad y de solidaridad.

Cámbate la peluca va a eliminar las mascarillas de los prejuicios que se tiene acerca de la sexualidad y la afectividad propiciando los escenarios públicos y comunes donde las personas

puedan contagiarse de la alegría y presumir de sonrisas. Esa sonrisa que reflejan al enfrentarse juntas a los miedos, inseguridades, frustraciones y decepciones que provienen del desconocimiento y los silencios que fortalecen aquello que se convierte en tabú. En definitiva, *Cámbate la peluca* busca la transformación de la sociedad, con el fin de que todas las personas tengan la misma oportunidad de elección sexual.

4.1. Desarrollo del plan de intervención: Ni pico, ni corto.

La línea formativa de intervención que se va a desarrollar es *Ni pico, ni corto*, que persigue el mismo objetivo: Reforzar la seguridad en el proceso de comunicación en los padres/madres/tutores legales.



Para reforzar la seguridad en el proceso de comunicación en las familias es vital que generemos espacios de confianza para favorecer la participación y romper con los prejuicios que portamos sobre la sexualidad. Como explicamos, nuestra estrategia se basa en ofrecer un escenario lúdico donde las familias puedan compartir experiencias que faciliten procesos conjuntos de naturalización de la sexualidad como parte del desarrollo integral de la persona. Trasladar a lo cotidiano y a lo personal aquello que nos es común y nos permite conversar, debatir, entender y comprender. La esencia de las actividades que conforman esta fase del proyecto es ofrecer a la familia experiencias compartidas que aumenten la confianza

intrafamiliar, una confianza que abra la posibilidad cotidiana de la conversación como mecanismo idóneo para la convivencia y el desarrollo pleno de las personas.

Conscientes de la escasa disponibilidad de las familias a participar en proyectos extraescolares, la esencia de esta propuesta es que resulte atractiva, diferente, edificante. Hablábamos de crear un espacio de confianza para la comunicación y para eso el juego socio dramático nos resultará de ayuda. Si abordamos directamente una temática tabú en un entorno semi-rural nos encontraremos con los prejuicios propios de un sistema de valores agrario y por supuesto, un alto grado de cohibición por parte de las familias a expresar sus opiniones sobre un tema que se considera íntimo. Es por ello, que para poder romper las barreras y poder acercarnos más al colectivo, al inicio del proyecto se realizará la explicación de este, para que de esta manera las familias puedan conocer qué se espera con el proyecto, cómo se va a realizar, pero dejando una cierta incertidumbre para despertar la curiosidad. No solo se realizará la explicación de este, sino que las familias tendrán que presentarse diciendo cualidades que destaquen de él/ella, para así poder conocerse entre el colectivo, demostrando que tienen más cosas en común de lo que pensaban. De igual modo, realizarán una simulación inspirado en “First date”, siendo capaz de demostrar las estrategias que llevan a cabo para poder conocer a una persona. No obstante, se encontrarán con distintas características que deberán de desempeñar sin que su acompañante tenga noción de estos. Esta acción será clave para poder crear un ambiente relajado, divertido al igual que un espacio donde las personas puedan sacar su imaginación, ayudando así al acercamiento entre estas al igual que la reflexión de situaciones que se dan en el día a día y que a veces se normaliza.

Partimos de transformar actividades de entretenimiento cotidianas y dotarlas de valor pedagógico, vinculando las mismas a los contenidos que fundamentan la educación sexual y afectiva. Es por ello que se cuenta con el apoyo de programas de entretenimiento familiares como es “Pasapalabra”. Con este recurso, las familias se divertirán en grupo contestando las diversas preguntas que se les otorgará, dando la oportunidad de darse cuenta de que, aspectos que consideraban conocidos, siguen siendo un misterio. Esta actividad, se realizará por una segunda vez para poder contrastar aquellos conocimientos, habilidades, destrezas e incluso las explicaciones que han tenido en un inicio y en un final, comparando así si se ha producido alguna evolución.

Este recurso, sirve de ayuda, no solo a que las familias conozcan más sobre el tema a través de la dinámica, sino que sea un recurso que les ayude para poder explicar a sus hijos/as la educación sexual, acercando el ocio y lo educativo a la comunicación familiar.

Inspirados en otro programa televisivo surge “Furor furor” que proponía juegos en torno a canciones fácilmente reconocibles, invitamos a las familias a cantar, a bailar, a divertirse, a desinhibirse y, a reconocer en las mismas como abordan la sexualidad de forma habitual, aunque en un lenguaje metafórico o poético propio de la lírica. No solo contarán con canciones, los/as cuales deberán de seguir la letra, sino que también se contará con diversas escenas de series y películas famosas en España e internacionales, las cuales deberán de identificar a qué serie/película pertenece al igual que responder ciertas preguntas que el/la pedagogo/a le comunicará, para así ayudar a que todas las personas que participen reflexionen acerca de elementos que se encuentran en el día a día. Contarán con diversas fotografías, publicidades que se puede encontrar tanto en la calle, como en revistas e incluso haciendo *zapping*, las cuales observamos, oímos, pero no reflexionamos ni escuchamos con detenimiento.

Las familias recordarán una parte de su infancia y de la diversión de esta en el juego a través de una “*yincana*”, la cual cuenta con diversos obstáculos con distintas preguntas que deberán de contestar de manera correcta para poder ser los/as ganadores/as de esta competición. A su vez, contará con diversos conceptos que estos/as deberán de explicar, poniendo a prueba los criterios de los que disponen. *Cámbate la peluca*, dispone de dinámicas visuales, como es la observación de distintos recursos multimedia los cuales permite conocer que la sexualidad se encuentra hasta en las cuestiones que se considera inocentes. Es por ello, que las familias observarán fragmentos tantos de Disney como de Mafalda (siendo estos los más populares), donde les ayudará, no solo a reconocer que este tema, aunque sea tabú, se muestra de manera implícita, sino que también ayudará a que las familias evalúen qué prefieren que sus hijos/as observen al igual que se dispondrán de espacios para disfrutar de las diversas opiniones, sugerencias, entre otras, que tanto las familias como el/la pedagogo/a realice.

Así mismo, podrán representar acciones y situaciones que se dan a diario, pero serán los/as encargados/as de ejercer otro papel que no es el de ser padres/madres/tutores legales, ya que se encontrarán en una situación que puede que hayan vivido en su pasado pero que no lo recuerdan e incluso que lo hayan vivido y que siguen reproduciendo los actos que sus padres/madres/tutores legales cometían con ellos/as. Es un espacio donde las familias tendrán que hacer uso de su imaginación para poder llevar a cabo el rolle-playing, sacando su lado más socio-dramático para poder enfatizar tanto con ellos/as mismos/as como con sus hijos/as, llegando a entender que conductas que se dan hoy en día son las que se daban con anterioridad, considerando que esa acción no es saludable para cada una de las personas.

Las familias, tendrán la oportunidad de representar acciones y situaciones que se dan a diario, pero serán los/as encargados/as de ejercer otro papel que no es el de ser padres/madres/tutores legales, ya que se encontrarán en una situación que puede que hayan vivido en su pasado pero que no lo recuerdan e incluso que lo hayan vivido y que siguen reproduciendo esos actos que sus padres/madres/tutores legales cometían con ellos/as. Es un espacio donde las familias tendrán que hacer uso de su imaginación para poder llevar a cabo el rolle-playing, sacando su lado más socio-dramático para poder enfatizar tanto con ellos/as mismos/as como con sus hijos/as, llegando a entender que existen acciones que no son saludables para cada una de las personas.

Para que las familias puedan tener un apoyo profesional y distintas sugerencias capaz de mejorar las habilidades comunicativas ya existentes, se contará con una guía denominada ¿Y Entonces, Qué Digo? (Adamson, et.al.,2009) Esta, ha sido creada por familias que no sabían cómo hablar del tema, cómo reaccionar y tampoco qué decir, las cuales se enfrentaron a la realidad y llegaron a la conclusión de que es importante que sus hijos/as tuvieran una información correcta acerca de la educación sexual. Gracias a esta ayuda, más la del pedagogo o de la pedagoga, mejorará la comunicación sobre la sexualidad como el desarrollo de las relaciones con sus hijos/as. Esta ayuda, no solo les permitirá acercarse más a sus hijos/as y a la sociedad, sino que también les será de gran ayuda para la creación de dinámicas e incluso explicaciones que deberán de llevar a cabo simulando diversas exposiciones destinadas a sus hijos/as. Estas pequeñas exposiciones acerca de explicaciones e incluso dinámicas, les ayudara a comprender la importancia de la educación sexual al igual que la gran diversidad que existe para poder expresar los conceptos que necesita cada persona para su desarrollo personal.

De igual modo, recordarán tradiciones culturales como son las murgas, puesto que estas, las familias, serán las encargadas de realizar una capaz de explicar un tema que se ha escogido al azar. Esto ayuda a que las familias reproduzcan un elemento que caracteriza a Canarias mientras buscan rimas, ejemplos e incluso dichos capaces de poder explicar y expresar lo que se quiere transmitir. Para ello, deberán de trabajar de manera unida, consiguiendo confianza, llegando a un consenso para ser capaces de trabajar en armonía consiguiendo un objetivo común. No obstante, se comunicará a las murgas del municipio de Los Realejos, su apoyo para la realización de la canción, para que, de esta manera, las familias puedan seguir un ejemplo de patrón que deberán de realizar pero haciéndolo suyo. La canción que realicen ayuda a transmitirle a sus hijos/as conceptos de una manera más lúdica,

consiguiendo que memoricen esa canción y por ende los conceptos y explicaciones que se dan en esta.

Teniendo en cuenta que es importante saber cómo se han sentido las familias a lo largo de la elaboración, cómo han mejorado su comunicación y la confianza a la hora de hablar de la educación sexual, las familias realizarán un espectáculo donde, junto con sus hijos/as, cantarán aquella canción que compusieron en uno de los festivales que realiza el IES Cruz Santa marcado por el calendario. Esto ayudará a que toda la comunidad del pueblo conozca el resultado que han logrado con trabajo y dedicación, puesto que en esos festivales acuden familias, alumnado, profesores al igual que vecinos/as del pueblo. El resultado de este *show* será grabado con el fin de publicarlo en las redes sociales y hacer eco de lo que se demanda al igual que demostrar la importancia de la educación sexual.

5. Evaluación

La evaluación es una herramienta que nos permite tomarle el pulso al desarrollo del proyecto y una actividad fundamental para aprender y mejorar. Indica si los planteamientos que se han llevado a cabo al igual que sus actividades han servido de ayuda y con ellos se han conseguido los objetivos esperados. Se evalúa para comprobar si ha existido algún cambio por parte de las familias en cuanto a la importancia que le dan a la educación sexual, además ayuda a conocer si han perfeccionado sus habilidades comunicativas para expresarse ante este tema. Se valorará el proceso de las mejoras comunicativas por parte de las familias, la satisfacción, participación y asistencia por parte de estas, al igual que si a lo largo del proyecto se ha conseguido crear un ambiente de confianza capaz de fortalecer las participaciones de las familias.

<i>Crterios</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Herramienta</i>
Mejora de habilidades comunicativas	Las familias habrán sido capaces de mejorar sus habilidades comunicativas con sus hijos/as en el tema	Observación participante. Diario de campo
Satisfacción de los/as participantes	Los/as participantes habrán estado satisfechos en un 70% con la realización del proyecto.	Observación y cuestionario. Diario de campo
Participación de los familiares	Los familiares habrán participado un 70% a las sesiones	Observación. Diario de campo
Asistencia del colectivo	Las familias habrán asistido a las 70% de las sesiones	Observación. Diario de campo
Creación de un ambiente de confianza	Se habrá creado un ambiente de confianza del 50% en la mayor parte de las actividades	Observación. Diario de campo.
Mejora de los conocimientos acerca de la educación sexual	Las familias habrán contestado correctamente un 35% más que en las respuestas que dieron anteriormente.	Observación. Diario de campo

Esta evaluación, que se realizará por parte del/la pedagogo/a se realizará a lo largo de todo el proyecto. Será participativa, puesto que en algunas de las actividades el/la pedagogo/a podrá intervenir. De igual modo, se llevará a cabo un diario de campo que será útil a lo largo de la intervención para poder observar tanto la participación de las familias como la evolución que han tenido sobre el tema. No obstante, las familias tendrán un papel importante en la evaluación puesto que serán las encargadas de evaluar tanto al proyecto como a ellas mismas, reflexionando así en el cambio significativo que han tenido gracias a la realización del proyecto.

6. Temporalización.

El proyecto durará un total de 100 horas, las cuales estarán divididas en cinco meses y medio de intervención, contando con los días festivos. Para la realización de este proyecto, se realizará un cribado acerca de la disponibilidad que poseen las familias, favoreciendo así su participación. No obstante, se plantea trabajar dos días a la semana, siendo un total de cuatro horas semanales. De igual modo, las familias podrán incorporarse en el proyecto cuando estas decidan, puesto que en cada una de las dinámicas aprenderán diversas estrategias, conocimientos y habilidades que pueden realizar con sus hijos/as. Cada línea de intervención se realizará en el propio centro, cuya duración será de 25 horas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. PROYECTO							
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	TOTAL, HORAS SEMANALES
ACT 1. Flirteando							4 HORAS
ACT 2. Pasapalabra							
ACT 3. Furor Furor							4 HORAS
ACT 4. Como un/a guirre							
ACT 5. Mira pa'quí							4 HORAS
ACT 6. Pulpillo							
ACT 7. Tú eres yo							4 HORAS
ACT 8. El palique							
ACT 9. Pasapalabra 2.0							4 HORAS
ACT 10. Ni fú ni fá							
ACT 11. Ni fú ni fá							5 HORAS
ACT 12. Despelucate							

7. Conclusiones

Desde el primer momento que empecé con la realización del TFG tenía claro el tema que quería tratar, ya que, a lo largo de mi vida, tanto educativa como personal, he notado que la educación sexual es un tema que se da muy poco en las instituciones, es casi nula en las familias y apenas se trabaja con estas. Tuve dudas acerca del colectivo a que iba destinado mi proyecto, ya que primero quería trabajar con el alumnado de segundo de la ESO de mi antiguo instituto (IES Cruz Santa), sin embargo, gracias a las prácticas que realicé en el último año de carrera, noté que apenas se trabaja con el colectivo que presenta alguna diversidad, ya sea funcional o motora. Es por ello que decidí enfocar mi trabajo en este colectivo. Tras realizar una investigación acerca de las Aulas Enclave del IES Cruz Santa observé que se realizó un proyecto llamado *Construyendo Sexualidades*, sin embargo, ninguna de las actividades iba dirigida a las familias. Esto me hizo preguntar: ¿de qué sirve que den pautas en clase, si en su día a día y en su entorno familiar se intenta omitir este tema? Es por ello que decidí enfocar el proyecto en las familias, ayudando así a que puedan tener una comunicación si prejuicios acerca de la sexualidad con sus hijos/as, ayudando a su desarrollo personal, acercando la educación sexual de una manera más dinámica, dando pautas necesarias, estableciendo actividades capaces de poder enfatizar con sus hijos/as. De igual modo, el hecho de escoger este tema fue porque he crecido en un entorno familiar donde este tema no se habla, pero tampoco se pregunta por no saber la reacción que se tomarán al escuchar una de las cuestiones.

Gracias a los distintos recursos que he podido leer, he puesto a prueba muchos prejuicios y también me han ayudado a reflexionar acerca de la educación sexual. Me han aportado distintas ideologías y diferentes puntos de vistas, considerando, aún más importante, la educación sexual. De igual modo, gracias a las distintas materias que he tenido a lo largo de la carrera, he podido realizar este TFG, aportando los conocimientos adquiridos, las habilidades, las técnicas para evaluar, las estrategias para la realización de un proyecto...

Son muchas las competencias que he adquirido durando mi formación como pedagoga con el objetivo de realizar adecuadamente mi labor profesional, pero en este trabajo recalcaré las tres que poseen más relevancia con el proceso de elaboración de mi propuesta de mejora, entre ellas se encuentran: CE2 “Analizar e interpretar el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo”, y es que, a través de este proyecto, he querido darle importancia a la educación no formal centrándonos en un elemento tan importante para el desarrollo personal como es la educación sexual, en un colectivo vulnerable.

Otra de las competencias que he desarrollado ha sido: CE12 - Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social, ...), puesto que he realizado un proyecto de intervención dinámico dirigido a las familias del Aula Enclave. Este proyecto me ha dado la oportunidad de poder demostrarme las habilidades que tengo a la hora de poder enfocar el tema a tratar y la estrategia, de igual modo, fue fundamental el apoyo de mi tutor, Andrés, el cual siempre me ha ayudado a reflexionar y mirar más allá de lo que se encuentra diariamente en un proyecto. De igual modo, me ha dado la oportunidad de poder conocer un poco más tanto al colectivo y las familias de Aula Enclave como al centro en el que por años estudié. Gracias a esto, pude notar las distintas diferencias que se encuentra entre el alumnado sin ninguna diversidad intelectual del que sí las tiene, llevando a cabo la competencia CE5 - Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad. Esta me ha sido de gran ayuda puesto que he podido ver de primera mano las diferentes dificultades que se encuentra tanto en el alumnado como en las familias de este, ayudándome a reflexionar acerca de que existe números colectivos que se les “etiqueta” y que no se trabaja con este, pero siguen siendo personas que necesitan relacionarse con el resto, ya que como dijo Aristóteles, los humanos somos seres sociables.

Este proyecto me ha servido de ayuda para poder darme cuenta de que se necesita la pedagogía en cada punto de la vida, independientemente de la edad, las características que tenga una persona, el lugar donde vive, donde estudia, los pensamientos o prejuicios que tenga...Me ha ayudado a poder tener una visión más global acerca de las distintas necesidades que no solo presenta el Aula Enclave sino la mayoría de la sociedad, puesto que tras buscar información y leer diversos informes, me he dado cuenta de que lo más natural que tenemos es considerado tabú. Esto trae como consecuencia la no igualdad entre personas, al igual que no permite que se tengan los mismos derechos, que son considerados como básicos pero que a veces no se permite. Me ha ayudado a comprender y amar mi profesión.

8. Referencias y bibliografía

- Altable, Charo (1997). "Coeducación sentimental", en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 261, Ciss Praxis: Barcelona, pp.64-68.
- BAUMAN, Zygmunt (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura económica: Madrid.
- Adamson, D., Clemente, A., Little, W., Moody, L., Simss, M., & Bayley, M. (2009). *¿Y Entonces, Qué Digo?* Planned Parenthood of New York City: New York.
- Barragán, Fernando (1991). *Educación sexual. Guía teórica y práctica*. Paidós Ibérica: Barcelona.
- (1999). *Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía: Sevilla.
- BOE núm. 238, de 4 de octubre de 1990: *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*.
- BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006: *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.
- BOE núm. 96, de 21 de abril de 2008 : *Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006*.
- BOE núm. 55, de 04/03/2010: *Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*.
- Casarella, J., Duacastella, C. y Tallis, J. (2005). *Sexualidad y Discapacidad*. Miño y Dávila: Madrid.
- Centeno, Antonio y de la Morena, Raúl (Dirección). *Yes, we fuck*. De <https://vimeo.com/yeswefuck>
- Enclave, A. (2019-2020). *Programación Aulas Enclave IES Cruz Santa*. Santa Cruz de Tenerife.
- Instituto Nacional de Estadística (2019) *Anuario estadístico de España*. INE: Madrid.
- Fierro, A. (2000). "El sexo de los ángeles". En J. R. Amor (Ed.), *Sexualidad y personas con discapacidad psíquica*. FEAPS: Madrid, pp. 51-67.
- Fuertes, Antonio y González, Eva (Coords.) (2019) "La salud afectivo-sexual de la juventud en España" en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 123, Universidad de Salamanca: Salamanca.
- Gilbert, Paco (Director del documental) (2017). «Y yo ¿Por qué no?» *La Sexualidad de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*. De <https://www.plenainclusion.org/>
- López, F. (2002). *Sexo y afecto en personas con discapacidad*. Biblioteca Nueva: Madrid.
- Observatorio Canario de Empleo (OBECAN) (2017): Informe sobre el mercado laboral de las personas con discapacidad.
- Urruzola, María José (2000). "Guía de recursos: La educación afectivosexual", en *Aula de Innovación Educativa*, Nº 91, MAY, Graó: Barcelona, pp.62-63.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Colaboremos por la Salud*. Ginebra: OMS.
- Rodríguez Martín, Irene (Coord.) (2018). *La historia solo cuenta una parte de nosotras. Estudio sobre género y discapacidad intelectual o del desarrollo*. Gráficas Lumaid: Gran Canaria.
- Organización de las Naciones Unidas (1995). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. 5 a 13 de septiembre de 1994*. New York: ONU.
- UNESCO (2015). *La educación sexual de amplio espectro mejora la igualdad de género y la salud reproductiva*. UNESCO: Francia.
- Valverde, Marissi (2000). "La educación afectivosexual en la escuela. ¿Qué está pasando en primaria?", en *Aula de Innovación Educativa*, Núm.91, May IX, Graó:Barcelona, pp.33-37.